



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15527

19/07/2017

43594

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alexandra (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

Las obras de instalación del sistema de seguridad ERTMS (European Rail Traffic Management System) en el Eje Atlántico de Alta Velocidad siguen su curso normal. Actualmente se va a proceder a la instalación de las balizas. Para ello, se está preparando la documentación reglamentaria y de seguridad para la instalación de las balizas sin riesgo para la circulación ferroviaria.

Los enclavamientos han sido ya equipados con las interfaces con el ERTMS, también el equipamiento ERTMS de campo con el que conectan dichos interfaces está desplegado en su práctica totalidad. El software de los enclavamientos incluyendo el ERTMS está desarrollado y probado en fábrica. El siguiente paso será proceder a su instalación en campo previas gestiones de seguridad pertinentes.

Está previsto que a principios del próximo mes de noviembre den comienzo las pruebas del tecnólogo con una duración de dos meses.

Una vez finalizadas las pruebas del tecnólogo, comenzarán las pruebas para la puesta en servicio con los preceptivos trámites con la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF). Cabe señalar que, actualmente, no es posible indicar una fecha exacta de la puesta en servicio.

Asimismo, cabe destacar que la prioridad de ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) es la seguridad en la circulación ferroviaria y ADIF puede garantizar esa seguridad tanto en el Eje Atlántico como en el resto de la red gestionada. Se han tomado las medidas oportunas para garantizar la seguridad tanto en la curva de Angrois como en los diferentes puntos de la red en los que se pudieran dar circunstancias similares. No obstante, ADIF está trabajando para que la instalación del ERTMS en el Eje Atlántico se finalice y se ponga en servicio en el menor plazo de tiempo posible.

Por otra parte, se indica que las obras del ERTMS en el Eje Atlántico van a ser cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.



Por último, se informa que el pasado 27 de julio el Ministerio de Hacienda y Función Pública remitió a la Comisión Europea el borrador del Acta de la reunión del Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Crecimiento Sostenible, celebrada el pasado 7 de junio, en la que se presentó una reprogramación de ayudas susceptibles de financiación. La asignación, de manera indicativa, para las obras del Eje Atlántico, entre las que se encuentra la del ERTMS, ascendería a 36,5 miles de euros.

Madrid, 23 de octubre de 2017